

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2015-2016.

En sesión ordinaria general de socios de la compañía de Taxis Ciudad de Gualaquiza, realizada el día 28 de abril de 2015, fui electo por mayoría de votos como Gerente General de nuestra compañía, asumiendo desde el primer día con responsabilidad las actividades encomendadas en beneficio de buscar mejores días para nuestra compañía.

Nos propusimos algunas metas entre ellas gestionar al municipio el alza de tarifas que durante mucho tiempo nos tiene trabajando en pérdida, se coordinó con todas las compañías presentando múltiples solicitudes al ente rector sin que hasta este momento se haya logrado conseguir el objetivo planteado.

En los primeros días de nuestra administración recibimos notificaciones de multas por mal uso de paradas y mal estacionamiento de algunos conductores, siendo una de ellas cancelada por la compañía por estacionar más del número autorizado en la parada del terminal terrestre, la otra por mal estacionamiento de la unidad 01, infracción cancelada por el dueño de la unidad. A raíz de estas sanciones se ha mantenido varias reuniones con los conductores de nuestra compañía para pedirles hacer conciencia de la importancia de respetar el Reglamento Interno de nuestra compañía, así como también en reiteradas ocasiones se ha mantenido reuniones para incentivar el buen uso de la radio, la revisión y corrección de las unidades y sobre todo la atención al cliente que es lo prioritario para brindar un servicio de calidad, actividades que se han realizado en coordinación con el comisario y directorío. En lo referente a atención al cliente la CACPE Gualaquiza, invitó a un seminario de motivación destinado para los socios y choferes de las diferentes compañías de la ciudad de Gualaquiza, siendo como principal punto el mejorar la calidad del servicio que ofrecemos.

Hemos estado siempre abiertos a aceptar diferentes denuncias por parte de los clientes, manteniendo permanentes diálogos con los conductores infractores y procediendo a aplicar el reglamento de acuerdo a la infracción cometida, de tal manera que corrijan estas actitudes que causan malestar a los clientes, quienes en algunas ocasiones quedan satisfechos por las acciones tomadas para mejorar la imagen de nuestra compañía.

Teniendo que cumplir con todos los requisitos que mandan las distintas instituciones de control a las compañías, nos vimos en la obligación de poner al día el sueldo del gerente, el cual no estaba fijado de acuerdo a lo que dicta la ley, para ello se llamó a reunión de Asamblea General, aprobando esta resolución con mayoría de votos y modificando la bonificación a un sueldo básico para el gerente, como también ajustar la cuota que cada socio realiza mensualmente, quedando aprobado en ochenta y cinco dólares, de esta manera terminando con múltiples problemas que ha causado el no cumplir con este requisito.

También recibimos nuestra administración con la aprobación de hacer uso de los respectivos uniformes, procediendo a ordenar su confección y hacer cumplir lo que la Asamblea General dispuso.

Además nos hicimos cargo de la Lavadora en un comienzo bajo administración directa, se adquirió algunas herramientas y equipos que se necesitaban para mejorar la atención al público, luego de tres meses aproximados haciendo un análisis de ingresos y gastos se pidió autorización a la Asamblea General para poner en arriendo el mencionado inmueble, a un costo de trescientos dólares mensuales, siendo el arrendatario el Sr. Livorio Calle, quien ha estado cumpliendo con normalidad los pagos respectivos.

Así también se ha tratado de minimizar al máximo los gastos en favor de nuestra compañía, llevando con éxito el cobro de algunas cuentas pendientes a los socios, pudiendo al fin del periodo dejar depositado 15.000,00 dólares a plazo fijo para un año, en la CACPE Gualaquiza; destinando también un monto aproximado de cinco mil dólares mensuales para cubrir todos los gastos operaciones de nuestra compañía.

En lo referente al sistema contable he estado vigilante para que las cuentas se lleven con normalidad y en lo posible buscando fomentar el ahorro que es lo prioritario para nuestra compañía.

Se ha llevado a cabo el trámite de renovación de frecuencia con ARCOTEL, quedando todo aprobado y esperando únicamente la notificación documentada por parte del ente rector.

La administración anterior contrató los servicios del Ing. Edith Brito para que actualice la documentación de las acciones de cada socio, conforme ordena la Superintendencia de Compañías, quedando completamente actualizada la mencionada documentación, de tal manera que no tengamos ningún inconveniente en caso de una auditoría interna a nuestra compañía.

En lo referente a los contratos de las operadoras se ha procedido conforme ordena el Código de Trabajo, quedando al momento tres operadoras con contratos indefinidos debidamente registrados en el Ministerio de Trabajo e IESS.

Se procedió con la firma del contrato para la colocación de los Kits de Seguridad que se han gestionado en el año 2013, antes que tengamos en incremento de cupos, por tal razón queda pendiente la instalación de estos kits en las nuevas unidades hasta que la ANT elabore un nuevo proyecto para cubrir con el cien por ciento de la demanda nacional.

Conjuntamente con los compañeros de los Taxis Ejecutivos, gestionamos a la CACPE Gualaquiza, para que nos colabore con la elaboración de un proyecto de caja común o Seguro Interno de la compañía, que en los próximos días se nos

estará haciendo llegar para su aprobación en Asamblea General si así la mayoría de socios lo deciden.

Para terminar mi informe de labores realizadas durante mi periodo administrativo, quisiera expresar un agradecimiento muy sincero a todos mis compañeros socios, a los miembros del directorio que apoyaron en las diferentes actividades planificadas, a las Señoras Operadoras quienes día a día están en contacto con nuestros clientes y han sabido acatar las normas de nuestra compañía en beneficio de nuestros clientes, como también a la Lic. Fabiola López nuestra contadora, quien ha estado puntualmente informando sobre las actualizaciones y reformas en cuanto a las leyes contables y del código de trabajo que se requiere día a día para no cometer infracciones que generen notificaciones o cobros de multas, quiero además expresar mi agradecimiento a la Srta. Marlene Villalta quien me ha colaborado realizando los diferentes oficios, actas y certificaciones para los socios de forma eficaz y oportuna haciendo las veces de secretaria.

Gualaquiza, 14 de abril de 2016



Flavio Sanabria

GERENTE GENERAL

